

STJ00110435

ANDRÉS BORDALÍ SALAMANCA
(Coordinador)

**JUSTICIA
CONSTITUCIONAL
Y DERECHOS
FUNDAMENTALES**



JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y DERECHOS FUNDAMENTALES

© ANDRÉS BORDALI SALAMANCA (COORDINADOR)

2007 LexisNexis • Miraflores 383, piso 10, Santiago, Chile • Teléfono: 600 700 8000 • www.lexisnexis.cl

Registro de Propiedad Intelectual N° 155.539 • I.S.B.N. 956 - 238 - 654 - 6

1ª edición agosto 2006

2ª edición agosto 2007

Tiraje: 200 ejemplares

Impresores: CyC Impresores - San Francisco 1434, Santiago

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE



ADVERTENCIA

La Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual prohíbe el uso no exceptuado de obras protegidas sin la autorización expresa de los titulares de los derechos de autor. El fotocopiado o reproducción por cualquier otro medio o procedimiento, de la presente publicación, queda expresamente prohibido. Usos infractores pueden constituir delito.

ÍNDICE

	PÁGINA
PRESENTACIÓN	1

PARTE PRIMERA:
TUTELA JURISDICCIONAL
DE DERECHOS FUNDAMENTALES
Y CERTEZA JURÍDICA

SEGURIDAD JURÍDICA Y DERECHOS FUNDAMENTALES: SOBRE PREDECIBILIDAD Y AUTOGOBIERNO	7
---	---

Fernando Atria Lemaitre

LA INTERPRETACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LA SEGURIDAD JURÍDICA. UNA MIRADA A LA PRÁCTICA CONSTITUCIONAL CHILENA	17
--	----

Daniela Accatino Scagliotti

PARTE SEGUNDA:

SISTEMAS DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL
DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

LA TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES BAJO UN SISTEMA DUAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL	33
<i>Andrés Bordalí Salamanca</i>	

PARTE TERCERA:

TUTELA Y CONFIGURACIÓN DE LOS
DERECHOS FUNDAMENTALES POR LOS
TRIBUNALES DE JUSTICIA CHILENOS

UNA VISIÓN DEMOCRÁTICA Y LIBERAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES PARA LA CONSTITUCIÓN CHILENA DEL BICENTENARIO	69
<i>Pablo Ruiz - Tagle Vial</i>	
TUTELA Y CONFIGURACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A UN JUEZ PREDETERMINADO POR LA LEY Y POTESTADES ADMINISTRATIVAS	129
<i>Juan Carlos Ferrada Bórquez</i>	
TUTELA JURISDICCIONAL Y CONFIGURACIÓN CONSTITU- CIONAL DEL DERECHO DE PROPIEDAD	155
<i>Eduardo Aldunate Lizana</i>	
DEBIDO PROCESO EN CHILE: HACIA UN PRINCIPIO GENE- RADOR DE REGLAS	181
<i>Julián López Masle</i>	